



Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas

Baja California

Chiapas

Chihuahua

Distrito Federal

Estado de México

Guerrero

Hidalgo

Michoacán

Morelos

Nuevo León

Oaxaca

Puebla

Querétaro

Quintana Roo

San Luis Potosí

Sonora

Tabasco

Veracruz

Yucatán

CONAMI-ECMIA REGIÓN MÉXICO

México | 15 de Junio, 2013 | Año 1 | Num. 4

CONAMI-ECMIA MÉXICO

Estamos a mediados del año 2013, las metas que nos propusimos a inicios de este año van caminando, hemos iniciado y mantenido la comunicación vía nuestro boletín, ya otros financiamientos se han conseguido para continuar con la capacitación de las diferentes comisiones de trabajo que articulan la estructura de nuestra CONAMI - ECMIA MÉXICO y que al mismo tiempo buscan fortalecer las organizaciones y equipos locales de trabajo así como las luchas locales que cada una enfrenta.

Aún nos falta seguir tejiendo nuestras relaciones y coordinaciones, desde el debate de las propuestas de trabajo y sobre todo de las actividades; pronto estaremos en Chihuahua, Baja California, Yucatán y Quintana Roo para cumplir los acuerdos hechos en febrero de hacer actividades locales y regionales que fortalezcan nuestro trabajo local y de integración de mas compañeras a este proceso Nacional diverso y plural pero que tenemos el mismo objetivo: el empoderamiento integral de las Mujeres Indígenas de México.

Los logros que hasta la fecha tenemos son de todas nuestras organizaciones miembros, sabemos que aun hay mucho por hacer y seguimos trabajando para lograr esa patria diferentes donde todas y todos podamos vivir con justicia y acceso a nuestros derechos colectivos e individuales.



PARTICIPACIÓN EN EL FORO PERMANENTE PARA CUESTIONES INDÍGENAS DE LAS NACIONES UNIDAS

Alina Barragán CONAMI-ECMIA Región México



Asistí al Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas representando a la CGCIP y a CONAMI-ECMIA REGIÓN MÉXICO mi participación fue del 17 al 24 de mayo de este año. La CGCIP- Es una organización autónoma, publica y masiva, que realiza su trabajo de organización, promoción, difusión y capacitación de la cultura indígena comunitaria y la CONAMI- ECMIA REGIÓN MÉXICO- Es la plataforma nacional en donde están integradas mujeres indígenas de 17 estados de la República Mexicana que coincidimos en la lucha de nuestros derechos individuales y colectivos.

¿Qué es el Foro Permanente? Es un organismo asesor del consejo económico y social, con el mandato de examinar las cuestiones indígenas relacionadas al desarrollo económico y social, la cultura, la educación, la salud, el medio ambiente y los DH. El Foro Permanente de este año fue de revisión sobre las recomendaciones que se han emitido anteriormente a los estados miembros sobre los temas de salud, educación y cultura, es importante mencionar que México es uno de ellos.

¿Cuál fue el objetivo de que tú asistieras a este foro permanente? Son 3 objetivos principales, el primero de ellos que conociera el mecanismo del Foro Permanente para saber cuáles son las recomendaciones que se emiten desde los espacios internacionales a los estados y conocer los tratados internacionales que nos amparan y nos otorgan derechos a las mujeres indígenas y pueblos indígenas, segundo poder conocer a hermanas de los diferentes países del mundo para intercambiar información sobre lo que sucede en nuestros países y sobre nuestros procesos organizativos con el fin de generar alianzas que nos fortalezcan y tercero poder tener una participación e incidir dentro de las sesiones del foro permanente y en los espacios de los eventos paralelos.

Estaré compartiendo información con ustedes sobre las sesiones y eventos paralelos a los que asistí, estén pendientes en los siguientes ejemplares.

¿Qué aplicación e importancia tiene que tú hayas estado participando en ese Foro? Considero que mucha debido a que gracias a la oportunidad que tuve de estar presente en el doceavo Foro Permanente conocí en vivo la forma en que funciona este mecanismo, los temas de mayor relevancia en torno a las cuestiones de las mujeres, jóvenes, niños y pueblos indígenas que se están abordando desde el nivel internacional y a partir de ahí se generan políticas que tienen incidencia en las leyes, convenios y tratados que México firma y que a nosotros, nosotras y nuestros pueblos indígenas amparan y otorgan derechos como la libre determinación, el derecho a la salud, a una vida libre de violencia, a la conservación de nuestro territorio, a tener una educación acorde a nuestros conocimientos ancestrales y en dónde se propicie la conservación de nuestra lengua, entre muchos otros. También es importante para conocer las historias de lucha y de organización de hermanas mayores y jóvenes de los diferentes pueblos indígenas del mundo.

Por ejemplo el día martes 21 de mayo una hermana de Bolivia tenía cita con el Relator especial para las cuestiones indígenas y me pidió que la acompañara y gracias a esa invitación pude entregar al relator especial un disco sobre los despojos territoriales que estamos padeciendo en nuestro estado como por ejemplo: con la imposición de la ampliación de la autopista en Tepoztlán, la construcción de la termoeléctrica y gasoducto en Huexca, la amenaza por construir la zona habitacional de casas GEO en Tetelpa, la mina a cielo abierto en Xochicalco y también compartí con hermanas y hermanos de los diferentes pueblos está información y lamentablemente las problemáticas que nos aquejan aquí en Morelos y México a los pueblos indígenas son muy similares a las problemáticas que aquejan a nuestros hermanos de los diferentes pueblos indígenas del mundo.



FORO PERMANENTE EN NUEVA YORK CON LA PARTICIPACIÓN DE CONAMI-ECMIA REGIÓN MÉXICO



CONAMI-ECMIA Región México se reúne con la titular de INMUJERES en DF.

Con la finalidad de propiciar las políticas públicas en favor de las mujeres indígenas, CONAMI-ECMIA Región México participó en la Ciudad de México en una reunión con la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

El citado evento fue presidido por la Lic. Lorena Cruz, titular del INMUJERES, la Representante de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México Liliana Vianey Vargas, integrante del Consejo Consultivo del INMUJERES; la C. Paula Marina, Representante de la Red Indígena de Turismo Alternativo; y la C. Yaneli Nolasco. La intención de la reunión es sobre poner en la mesa del diálogo la discusión de las políticas públicas a favor de las mujeres indígenas y la posibilidad de que a partir de la visión de las mismas mujeres indígenas sean planteadas como alternativas a las políticas públicas, se plantea también el problema del presupuesto para las mujeres indígenas y para las comunidades indígenas en temas de salud, vivienda, educación, alimentación, etc. Además de analizar el problema de la violencia y la puesta en práctica de los protocolos de prevención y atención de la violencia a las mujeres indígenas.

Se acordó entre las participantes el colaborar en la elaboración de propuestas para la incidencia en las políticas públicas y hacer un proyecto piloto, a saber éste proyecto se realizará en una comunidad indígena para llegar a la autogestión y posteriormente aplicarlo a nivel regional en alguna de las zonas que se definan. De igual forma se nos ha invitado para una posterior reunión para apuntalar las propuestas en cinco ejes: Derechos Culturales; Derecho al Territorio y Recursos Naturales; Derechos Políticos y Consulta Previa Libre e Informada; Derechos Económicos y soberanía Alimentaria; Derecho a la Salud, derechos sexuales y reproductivos, derecho a una vida libre de violencia; que maneja la agenda política de mujeres indígenas de la CONAMI, la cual fue presentada junto con la agenda de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México. Así mismo se acuerda proponer una fecha para una reunión con el enfoque de SUMA (ONU Mujeres) para mujeres líderes.

Trabajos emprendidos por la compañera

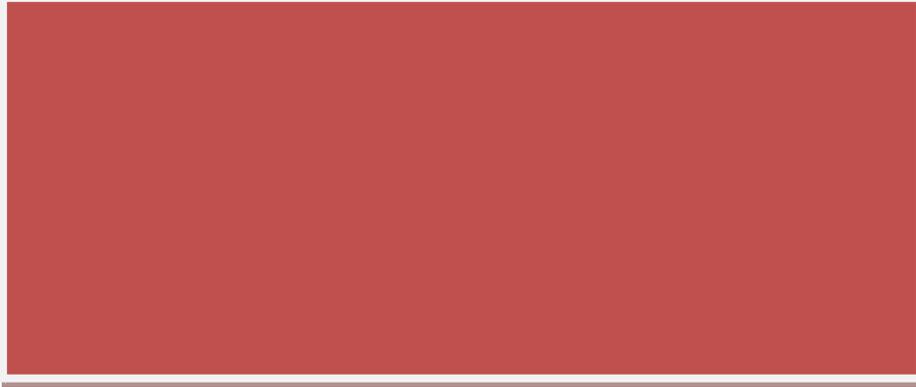
Lic. Dulce Patricia Torres Sandoval

Enlace Regional Michoacán, México



SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO COLEGIADO ECMIA

El ECMIA convoca a sus principales Coordinadoras Regionales y representaciones de liderazgos juveniles a una reunión de Consejo Colegiado con el fin de realizar un balance evaluativo de sus procesos políticos encaminados hasta el momento, su participación en espacios internacionales de incidencia, fortalecimiento organizativo y empoderamiento de liderazgos jóvenes y de mujeres indígenas, esto en la Ciudad de Lima, Perú el día 13 De Julio 2013.



Con la finalidad de restablecer la coordinación y reactivar los trabajos que se venían desarrollando para prevenir y atender la violencia familiar, se llevó a cabo la II Reunión Interinstitucional de la red para la atención de este fenómeno.

Esta reunión fue la mañana del pasado jueves en la sala de juntas del Centro de Gobierno, informó Esther Ramírez, integrante de la directiva de la organización indígena Mujeres en defensa de la mujer.

Mencionó que mediante las acciones concertadas se busca dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005 sobre la violencia familias, sexual y contra las mujeres.

Además de atender los criterios para su prevención y atención, así como acatar la Ley General y Estatal de las mujeres a una libre de violencia, abundó la abogada indígena.

Dijo que durante el encuentro se establecieron varios compromisos para generar mecanismos que ayuden a promover una mayor atención de calidad y calidez en las instituciones de procuración de Justicia.

Acuerdos

Entre los acuerdos está trabajar de manera coordinada para la realización de Jornadas Comunitarias para la prevención de la violencia familiar, estableciendo como fecha el día 19 de junio en el ejido Díaz Ordaz, en Punta Colonet.

Esther Ramírez añadió que cada institución hizo una descripción de los servicios que brinda cada una de sus instituciones “para que conozcamos los servicios que se están brindando”.

Comentó que una de las cosas más comentadas por cada una de las instituciones fue la escasez de servicios de atención psicológica para las víctimas de la violencia.

Y ejemplificó que el programa Paimef, que estuvo funcionando durante varios años, ha sido cerrado y eso ha llevado a que en las otras instituciones exista una saturación de usuarias que solicitan este servicio.

El acuerdo final signado entre los asistentes fue el compromiso de realizar estas reuniones cada mes para mejorar la coordinación de las diferentes instancias para prevenir y atender la violencia familiar.

Las instituciones que asistieron a las reunión fueron la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia familiar, el Centro de Atención a Víctimas y Testigos y la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia.

Además de la Defensoría Pública, Unidad de Violencia Intrafamiliar, Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana, Issste, Issstecali y Mujeres en Defensa de la Mujer, que trabaja el proyecto Casa de la Mujer Indígena.



Diferentes momentos de la Fiesta de San Juan en Vicam Pueblo.

Una Cultura que llena de orgullo. Yaquis, Sonora



Con la finalidad de restablecer la coordinación y reactivar los trabajos que se venían desarrollando para prevenir y atender la violencia familiar, se llevó a cabo la II Reunión Interinstitucional de la red para la atención de este fenómeno.

Esta reunión fue la mañana del pasado jueves en la sala de juntas del Centro de Gobierno, informó Esther Ramírez, integrante de la directiva de la organización indígena Mujeres en defensa de la mujer.

Mencionó que mediante las acciones concertadas se busca dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046-SSA2-2005 sobre la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.

Además de atender los criterios para su prevención y atención, así como acatar la Ley General y Estatal de las mujeres a una libre de violencia, abundó la abogada indígena.

Dijo que durante el encuentro se establecieron varios compromisos para generar mecanismos que ayuden a promover una mayor atención de calidad y calidez en las instituciones de procuración de Justicia.

Acuerdos

Entre los acuerdos está trabajar de manera coordinada para la realización de Jornadas Comunitarias para la prevención de la violencia familiar, estableciendo como fecha el día 19 de junio en el ejido Díaz Ordaz, en Punta Colonet.

Esther Ramírez añadió que cada institución hizo una descripción de los servicios que brinda cada una de sus instituciones “para que conozcamos los servicios que se están brindando”.

Comentó que una de las cosas más comentadas por cada una de las instituciones fue la escasez de servicios de atención psicológica para las víctimas de la violencia.

Y ejemplificó que el programa Paimef, que estuvo funcionando durante varios años, ha sido cerrado y eso ha llevado a que en las otras instituciones exista una saturación de usuarias que solicitan este servicio.

El acuerdo final signado entre los asistentes fue el compromiso de realizar estas reuniones cada mes para mejorar la coordinación de las diferentes instancias para prevenir y atender la violencia familiar.

Las instituciones que asistieron a la reunión fueron la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Sexuales y Violencia familiar,

Baja California: Lourdes Ramírez y Esther Ramírez

San Luis Potosí: Laura Hernández B. y Yerid López

Chiapas: María Leticia Pérez Sánchez

Veracruz: Maribel Cervantes Cruz

Estado de México: Ernestina Ortíz Peña

Chihuahua: Rosita Rivas

Hidalgo: Esmeralda Vázquez y Ana Karina Gómez

Michoacán: Patricia Torres Sandoval

Sonora: Laura Hernández U.

Yucatán/ Quintana Roo: Merly Villafania Puc

Morelos: Irma Martínez

Puebla: Daniela Juárez